NÚMERO 2025029580

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE

Administración

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2025

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2025

D. José Enrique Medina Ramírez, Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada).

HACE SABER:

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2025, el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio de 2025, así como la Plantilla que comprende todos los puestos de trabajo remunerados a funcionario, personal laboral y eventual, estarán de manifiesto al público en la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento, por espacio de quince días.

Durante dicho plazo, cualquier habitante del término o persona interesada podrá examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al artículo 169; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, en caso contrario el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Este último plazo se entenderá contado a partir del día siguiente a la finalización de la exposición al público y las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

Pinos Puente a 21 de mayo de 2025

El Alcalde,

Página 32 de un total de 86
Página 1 de 1
CVE: BOP-GRA-2025-096015
Nº 96 - viernes 23 de mayo de 2025
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada